

2014

Resumen del Informe de Cuenta Pública Ministerial.

UN BUEN AÑO PARA LA ENERGÍA EN CHILE

Encuentra el informe completo en:



AGENDA



LEGISLATIVA

Fue aprobada y publicada la Ley Nº 20.776 que modifica y perfecciona la institucionalidad del Ministerio de Energía, creando Seremis en todas las regiones del país. También se aprobó en forma unánime en la Cámara de Diputados y el Senado, y se publicó, la Ley Nº 20.805, que perfecciona el sistema de licitaciones de suministro eléctrico. El proyecto de renovación de franquicia tributaria para colectores solares térmicos y de ampliación del giro de ENAP, se encuentra en su primer trámite en la Cámara de Diputados. Asimismo se ingresó y comenzará durante el mes de marzo, la tramitación del proyecto de ley de servicios de gas (gas de cañería).



DE REGLAMENTOS

Durante el 2014 se ingresaron a Contraloría los 10 reglamentos comprometidos para dicho año en la Agenda de Reglamentos Pendientes, de los cuales, 6 se encuentran totalmente tramitados y publicados en el Diario Oficial. Se destaca el de Netmetering, ya que materializó el derecho de los clientes residenciales a inyectar excedentes de energía a la red de las empresas distribuidoras, recibiendo el correspondiente pago por ello.

Además de lo comprometido en la Agenda, durante el 2014 se tramitaron y publicaron dos modificaciones reglamentarias y un nuevo reglamento e ingresó un nuevo reglamento asociado a consumo eficiente.



ELECTRIFICACIÓN DE HOGARES

Según lo comprometido en la Agenda de Energía, durante este período de gobierno se procederá a electrificar 10.000 hogares que hoy no cuentan con suministro eléctrico. En el año 2014 ya se conectaron 3.100 familias.



LUMINARIAS PÚBLICAS

Se realizó el primer concurso para el cambio de alumbrado público en comunas del país, por luminaria eficiente con tecnología LED. De esta forma, 85 comunas, que representan un 25% de los municipios del país, iniciarán, gradualmente, su recambio de luminarias a contar de marzo del próximo año y durante los años 2015 y 2016. Se estima una inversión total, para este grupo de municipios, de alrededor de US\$ 80 millones.

METAS

1

Reducir el costo marginal, que es el valor o precio spot con que transan la electricidad las empresas entre sí en el mercado, en un 30% durante este período de gobierno en comparación a 2013.

2

Reducir en 25% los precios de las licitaciones de suministro eléctrico. Este proceso determinará el valor de las cuentas de la luz para los hogares y pymes chilenas en la próxima década, a partir del año 2021.

3

Impulsar la inversión en proyectos de generación, levantando las barreras existentes para las energías renovables y así facilitar el cumplimiento del mandato legal de que estas fuentes limpias representen un 20% de nuestra matriz en 2025.

4

Fomentar la Eficiencia Energética para conseguir un 20% de reducción en el uso de energía proyectado para 2025. El ahorro de energía es clave para un desarrollo sustentable del país.

5

Diseñar un sistema de estabilización de precios de los combustibles.

6

Transformar a ENAP en una empresa robusta.

7

Diseñar el programa Energía 2050 como plataforma para desarrollar una Política Energética de largo plazo y con legitimidad social.

RESULTADOS



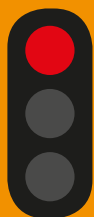
En 2014, el costo marginal fue de US\$ 129 MWh, marcando una baja de 15% en relación al año anterior. Por ello, podemos decir que las empresas ahorraron importantes recursos respecto del año 2013.



A diferencia de lo ocurrido en las últimas licitaciones, que en su mayoría se declararon desiertas, en diciembre se recibieron 17 ofertas por 13.000 GWh/año y el precio fue de US\$ 107 MWh, un 17% más bajo que el registro de diciembre de 2013.



En marzo de 2014, había 28 centrales eléctricas en construcción con 1.949 MW de capacidad instalada. A diciembre de 2014, existen 44 centrales, con 3.441 MW en capacidad instalada en construcción y el 38% de ellas corresponde a generación de energía renovable.



Realizamos este año una campaña para incentivar el buen uso y el ahorro de la energía y recorrimos Chile con una feria itinerante para educar sobre la eficiencia energética. Sin embargo, vemos que el esfuerzo debe ser mayor para conseguir un ahorro efectivo en el uso de la energía por parte de la ciudadanía y las empresas.



Para no someter a la ciudadanía a los vaivenes del valor de los combustibles, se aprobó el MEPCO y posteriormente se hicieron las perfecciones pertinentes. Al finalizar 2014, las familias chilenas ya han visto reflejado los menores costos de la bencina en sus boletas.



Se aprobó el Plan Estratégico 2015-2020. Se presentó proyecto de ley para la ampliación de su giro comercial —y así poder entrar a la generación eléctrica— y se cumplió la meta del presupuesto en utilidades. Aún queda mucho trabajo por realizar en materia de seguridad laboral y también en materia ambiental. El derrame en Quintero fue un lamentable incidente ambiental.



Durante 2014, en la primera etapa, han participado más de 3.500 personas y se han realizado más 100 talleres de trabajo y encuentros ciudadanos en todo Chile. Este proceso está siendo apoyado técnicamente por 10 universidades a lo largo del país, con la presencia de 250 académicos.

CENTRALES ELÉCTRICAS EN CONSTRUCCIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(SIC + SING)



Marzo 2014 28 Centrales 34% ERNC	Diciembre 2014 44 Proyectos 38% ERNC		
653	980	Hidro	
632	1.273	Térmica	
223	1.078	Solar	
350	61	Eólica	
91	50	Otros ERNC	
1.949	3.441	Total	



Ministerio de
Energía

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE ENERGÍA

Teléfono: +56 2 2365 6800 / twitter: @minenergia / www.minenergia.cl

Alameda 1449, Pisos 13 y 14, Edificio Santiago Downtown II, Santiago de Chile.